

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ANVIED S.A. , CELEBRADA
EL 25 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y cinco días de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ANVIED S.A. , con la asistencia de los siguientes accionistas: EDUARDO GALLINO AVEGNO, propietaria de 2500 acciones, con derecho a 2500 votos; BLANCA MONROY ALCIVAR, propietaria de 2500 acciones, con derecho a 2500 votos, VIVIANA GALLINO MONROY, propietaria de 1666.64 acciones con derecho a 1666.64, ANDREA GALLINO MONROY, propietaria de 1666.68 acciones con derecho a 1666.68 votos, EDUARDO GALLINO MONROY, propietario de 1666.68 acciones con derecho a 1666.68 voto, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de sus valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 0.04 centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la ley de Compañía. Así mismo, asiste la Sra. VIVIANA GALLINO MONROY, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, el Sra. BLANCA MONROY ALCIVAR, en calidad de presidente y actúa como Secretario de la Junta el Sr. EDUARDO GALLINO AVEGNO. El secretario de la Junta con vista de libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con la comparecía de los accionistas y de las acciones representadas y votos que les corresponde a cada uno. El Presidente, declaro formalmente instalada la sesión y acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Punto Uno._ Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General
- Puntos Dos._ Conocer y Resolver el Informe del Comisario
- Punto Tres._ Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Año 2017
- Punto Cuatro._ Resolver sobre Distribución de Utilidades

Toma la palabra el presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden del día.

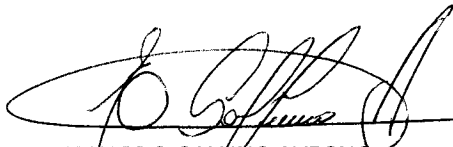
Se dio lectura el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017 el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, siendo aprobado en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto, procediéndose a la lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2017; el mismo que es aprobado por la junta de forma unánime.

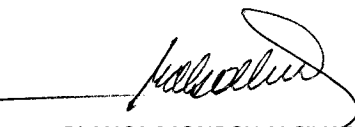
Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario, aprueban por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja una Utilidad \$8508.00

La Junta General de Accionistas, resuelve que las utilidades netas, pasen a constituir parte de las utilidades retenidas, hasta que exista suficiente liquidez.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 12h00: _



EDUARDO GALLINO AVEGNO
ACCIONISTA



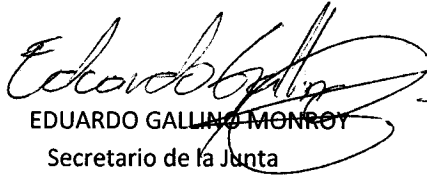
BLANCA MONROY ALCIVAR
ACCIONISTA



VIVANA GALLINO MONROY
ACCIONISTA



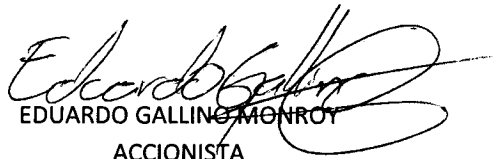
BLANCA MONROY ALCIVAR
Presidente de la Junta



EDUARDO GALLINO MONROY
Secretario de la Junta



ANDREA GALLINO MONROY
ACCIONISTA



EDUARDO GALLINO MONROY
ACCIONISTA